

## CANASTA ALIMENTARIA DE LOS TRABAJADORES-CAT-. JUNIO 2021

### SÍNTESIS DEL REPORTE

- **COSTO MENSUAL= Bs. 691.479.123,28 / \$ 220,27**
- **VARIACIÓN INTERMENSUAL= 6,9% en Bs. 44.667.948,72**
- **VARIACIÓN ACUMULADA PARA LOS PRIMEROS 6 MESES DEL AÑO=216,67%**
- **VARIACIÓN ANUALIZADA: JUNIO 2020 / JUNIO 2021 = 1.570,78%**
- **PODER ADQUISITIVO REAL DEL SALARIO MÍNIMO = 1,02%**
- **PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO+TICKET DE ALIMENTACIÓN= 1,44%**

**Salario Mínimo mensual Bs. 7.000.000,00, vigente a partir del 01/05/2021=\$ 2.22 dólares mensual  
(cambio de referencia: indicadores del BCV PROMEDIO DEL MES Bs. 3.139.218,60 x 1\$)**

Durante nuestro recorrido por los distintos establecimientos de la gran Caracas para la recolección de la información de los 60 productos de la canasta alimentaria y realizar nuestra medición mensual pudimos constatar que se mantienen las distintas modalidades para la venta y compra de alimentos como son los mercados vecinales organizados por la misma comunidad (asociaciones de vecinos y consejos comunales con una frecuencia de dos veces al mes), los mercados populares tradicionales, los mercados municipales; los mercados itinerantes (donde se pueden conseguir principalmente frutas, hortalizas, verduras, quesos y huevos), las distintas cadenas de supermercados, y las ventas a domicilio, **ponderando todos estos establecimientos se pudo conseguir en el mes de junio un promedio de 57 productos de los 60 que contiene la CAT entre carnes, lácteos, cereales, granos, verduras, frutas y hortalizas.**

No obstante, hemos venido observando en los últimos meses, los camiones que viajan desde los andes hacia el centro del país con verduras, frutas y hortalizas no lo están haciendo con la misma frecuencia de antes ni en todas las zonas de costumbre, reduciéndose la oferta y el acceso en estos rubros, sobre todo los que vienen desde el occidente del país.

Otros elementos a considerar y que explican el encarecimiento acelerado de los precios de los alimentos son: la depreciación del bolívar/US\$, la escasez de gasolina y gasoil, los altos costos del combustible (3 y 1 dólares por litro), el riesgo que implica transportarlos, el alza en los costos del alimento para animales con su impacto en los precios de los productos cárnicos y lácteos; y las constantes fallas de electricidad en el interior del país.

## CASI 700 MILLONES DE BOLÍVARES COSTO LA CANASTA ALIMENTARIA EN JUNIO 2021/EQUIVALENTE A \$220,27.

LA CANASTA ALIMENTARIA que contiene 60 productos de consumo básico para una familia de cinco personas en el mes de junio 2021 tuvo un costo de Bs. 691.479.123,28 aumentó 6,9%/Bs. 44.667.948,72, esta variación es inferior a la del mes pasado que fue de 22,1%/Bs. 117.213.715,90. Y es una de las más bajas registradas en los últimos seis años.

En junio los precios de los alimentos básicos continuaron incrementándose, pero a un ritmo inferior a como lo venían haciendo en los meses y años previos. La inflación del mes en alimentos fue muy cercana a la pérdida de valor que sufrió el bolívar frente a la divisa \$ que fue de 6,4% (durante el cierre de mayo 2021 y el cierre de junio 2021, en base a los datos del BCV). La inflación diaria en alimentos fue de 0,23%.

En el mes de junio los rubros que más aumentaron de precio fueron: “pescados”; “verduras”, “carnes y sus preparados”, “grasas y aceites” y “frutas y hortalizas”. El rubro “leche, quesos y huevos” presentó una baja de -0,5%, por una baja en el precio de los huevos, en comparación con el mes anterior.

INFLACIÓN EN ALIMENTOS, POR RUBROS	VARIACIÓN	
	(intermensual %)	(anualizada%)
PESCADOS	15,5	1.571,70
VERDURAS	12,9	1.505,11
CARNES Y SUS PREPARADOS	9,7	1.604,10
GRASAS Y ACEITES	8,6	1.708,49
FRUTAS Y HORTALIZAS	8,0	1.618,17
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6,5	1.406,33
AZÚCAR Y SIMILARES	5,5	1.354,35
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	5,3	1.508,72
CEREALES Y PRODUCTOS DERIVADOS	5,0	1.520,48
GRANOS	3,7	1.941,77
LECHE, QUESOS Y HUEVOS	-5,0	1.516,95

- Un trabajador necesita un mínimo de Bs. 23.049.304,10 diarios para alimentar a su familia/UNOS SIETE DÓLARES DIARIOS. El mes anterior requería de Bs. 21.560.372,48 diarios.

**UN POCO MÁS DE TRES SALARIOS MINIMOS AL DÍA REQUIERE UNA FAMILIA PARA PODER CUBRIR SUS GASTOS DE ALIMENTACIÓN.**

**UNA FAMILIA REQUIERE DE 99 SALARIOS MÍNIMOS MENSUAL SOLO PARA CUBRIR SUS GASTOS BÁSICOS EN ALIMENTACIÓN.**

## **PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO NOMINAL VS CAT**

- **iiiCAPACIDAD ADQUISITIVA DEL SALARIO CAE A MINIMOS HISTORICOSii**  
**iiiEL SALARIO MINIMO DE Bs. 7.000.000,00 SIN CAPACIDAD DE COMPRAii**

**EL SALARIO MINIMO SOLO TIENE UN PODER ADQUISITIVO REAL DEL 1,02% DE LA CANASTA ALIMENTARIA PARA EL GRUPO FAMILIAR. MIENTRAS EL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO + TICKET DE ALIMENTACIÓN ES APENAS DEL 1,44%.**

- **EN JUNIO 2021 EL SALARIO MÍNIMO ES DE 2.22 DÓLARES MENSUALES Y DE 0.074 CENTAVOS DE DÓLAR DIARIOS.**
- **EL INCREMENTO DEL MES EN EL COSTO TOTAL DE LA CANASTA ALIMENTARIA EQUIVALE A 6 SALARIOS MÍNIMOS;** con un impacto brutal en el poder adquisitivo del salario y su consecuente caída en el consumo de alimentos de los venezolanos y en el deterioro progresivo en su calidad de vida.
- Si consideramos el beneficio del ticket de alimentación y dos personas trabajando, es decir, un hogar con 2 salarios mínimos y 2 tickets de alimentación con un ingreso mensual estimado de **Bs. 20.000.000,00, con este monto NO les alcanza NI para comprar la comida para 1 día al mes.**
- **En Junio el Salario Mínimo tiene un déficit del 98,98% (Bs. 684.479.123,28) para poder adquirir la canasta alimentaria completa para el grupo familiar.**

## **ALIMENTOS CAT. INFLACIÓN Y CONSUMO.**

- En el mes de Junio DIEZ (10) rubros de los once que conforman la Canasta Alimentaria registraron un incremento intermensual que osciló ENTRE el 3,7% Y el 15,5% por rubro (el mes pasado entre el 17,1% y el 30,5% por cada rubro). Un rubro “leche, quesos y huevos registro una baja de -0,5%, en comparación al mes anterior.
- Una familia para poder adquirir los rubros que contienen la proteína animal como son: carnes y sus preparados, huevos y pescados; **necesita en el mes de junio de Bs. 216.721.876,02 que es el equivalente a 31 salarios mínimos.**

**COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA PARA EL GRUPO FAMILAR SE HA INCREMENTADO **CASI 20** VECES EN UN AÑO.**

**VARIACIÓN ACUMULADA Y ANUALIZADA. En valores relativos y absolutos.**

- La variación acumulada para los seis primeros meses del año se ubicó en 216,67%, con un equivalente en bolívares de 473.122.037,01 Bs.
- Entre JUNIO 2020 y JUNIO 2021 la Canasta Alimentaria registra una variación anualizada de 1.570,78%/con un equivalente en Bs. de 650.092.479,11. En JUNIO 2020 el costo CAT era de Bs. 41.386.644,17, el SM de Bs. 400.000,00; y el poder adquisitivo de 1,0%.

En cuanto al abastecimiento, durante JUNIO 2021 se observó que:

- ❑ Un promedio de (3) productos alimenticios de los sesenta (60) que contiene la canasta alimentaria no se consiguen con regularidad; atún enlatado al natural (más económico), sardina fresca, frijoles.
- ❑ Se consiguió la gran mayoría de los productos: leche en polvo (varias presentaciones generalmente en supermercados), granos (la mayoría importados), harina de maíz, harina de trigo, pasta, arroz, aceite, margarina, mayonesa; café, azúcar, sal, avena, sardina enlatada, mortadela, verduras, frutas y hortalizas, pollo, carne de res, cerdo, pescado en la gran mayoría de los establecimientos visitados, mercados populares, vecinales, frigoríficos, supermercados, ventas a domicilio. Solo que a precios poco accesibles

**CONCLUSIÓN; Para JUNIO 2021 el salario mínimo era de 2,22 dólares mensual, lo que equivale a 0,074 centavos de dólar diarios. Observando que en las estimaciones, índices y parámetros de organismos internacionales como: PNUD, CEPAL, BID, BM, entre otros; se establece un mínimo de ingresos de 1,90 dólares diarios para considerarse en nivel de pobreza; en Venezuela la familia de la clase trabajadora venezolana apenas sobrevive con ese ingreso mensual; sin poder adquisitivo y sin poder satisfacer sus necesidades básicas de alimentación ni de servicios esenciales.**

*\* Salario Mínimo subió de Bs. 1.800.000,00 a Bs. 7.000.000,00 un ajuste de 288,88%, vigente a partir del 01 de mayo 2021. Gaceta Oficial N° 6.622 Decreto N°4.602, de fecha 01/05/2021. Ticket de alimentación subió de Bs. 1.800.000,00 a Bs. 3.000.000,00 mensual Decreto N°4.603. Ingreso mínimo legal: Bs. 10.000.000,00.*

**FUENTE: CENDA, metodología y cálculos propios, datos recopilados en Supermercados, Mercados Libres, Mercados Populares, Mercados itinerantes, mercados vecinales, programa social/bolsas de comida CLAP. MAYO 2021.**